CITY OF LOS ANGELES
CALIFORNIA

BOARD OF
PUBLIC WORKS

COMMISSIONERS

ELLEN STEIN
PRESIDENT

VALERIE LYNNE SHAW
VICE PRESIDENT

MARIBEL MARIN
PRESIDENT PRO-TEMPORE

STEVEN CARMONA
WOODY FLEMING

JAMES K. HAHN
MAYOR

DEPARTMENT OF
PUBLIC WORKS

BUREAU OF SANITATION

JUDITH A. WILSON
DIRECTOR

JAMES F. LANGLEY
JOSEPH MUNDINE
DREW SONES
ASSISTANT DIRECTORS

433 SOUTH SPRING ST., SUITE 400
LOS ANGELES, CA 90013
(213) 473-7999
FAX: (213) 473-8100
TTY: (213) 473-7978

27 de julio de 2001

PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS NUEVAS REGULACIONES PARA EL DESECHO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE ALIMENTOS

El Consejo de la Ciudad de Los Angeles aprobó recientemente una enmienda a la Ordenanza del Control de Desecho Industrial para controlar los desechos de grasa de los establecimientos de servicios de alimentos. Esta Ordenanza entrará en vigor el **5 de agosto de 2001.** Bajo los nuevos reglamentos, a todos los establecimientos de servicios de alimentos se les exige poner en práctica los Mejores Métodos de Manejo (BMP, por sus siglas en inglés). Además, la mayoría de los establecimientos necesitan obtener un Permiso de Aguas Residuales Industriales.

La Oficina de Salubridad del Departamento de Obras Públicas se encargará de administrar la implementación del Programa de Grasa, Aceite y Manteca. Los inspectores de desechos industriales visitarán los establecimientos de servicios de alimentos para determinar cuáles son los requisitos que necesitan reunir para obtener los permisos y verificar que se cumplan los reglamentos de acuerdo con los mejores métodos de manejo. Como parte de sus visitas, los inspectores ofrecerán información y materiales de capacitación para ayudar a los negocios a que cumplan con las regulaciones nuevas.

Para su información, se anexa un resumen de las regulaciones nuevas y uno resumen de los Mejores Métodos de Manejo. **Usted tiene la obligación de implementar estos métodos en su negocio.** Por favor, revise cuidadosamente este material y siga las reglas que le corresponden a su negocio.

Si tiene alguna pregunta o si desea recibir una copia completa de las Reglas y Regulaciones al igual que la Ordenanza de Control de Desperdicio Industrial que rigen el Desecho de Aguas Residuales Industriales en las Plantas Públicas de Tratamiento (POWT, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Los Angeles, favor de llamar al (323) 342-6118 . Los mensajes que se reciban en inglés, español, chino y coreano, serán contestados por una persona que hable ese idioma.

Judith A. Wilson

Judith A. Wilson, Directora
Oficina de Salubridad

Anexos